

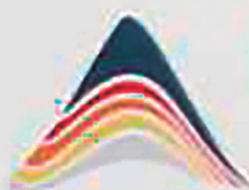
SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 29 Nº 1281 - L&L EDITORES - LIMA, 27 DE SETIEMBRE DEL 2023

PERUMIN 36:

OTÁROLA ANUNCIÓ LA VENTANILLA ÚNICA DIGITAL



PERUMIN
36 CONVENCION MINERA

- VELARDE: A PESAR DE LA DESACELERACIÓN CHINA, EL COBRE TENDRÁ FUERTE DEMANDA

- MINEM DICE QUE POSIBILITÓ DESTRABE DE PROYECTOS MINEROS EN VARIAS REGIONES

- DIEZ CANSECO: MINERAS SON PALANCA DE DESARROLLO PARA COMUNIDADES DONDE OPERAN

Arrancó PERUMIN 36

En la trigésimo sexta edición, se espera 360 presentaciones empresariales, técnico-científicas y gubernamentales, principalmente en la Cumbre Minera, Encuentro Internacional, Foro TIS, PERUMIN Hub y PERUMIN Inspira.

Durante cinco días se estima acumular más de 140 horas de información, como resultado de la incorporación de nuevas actividades en el programa oficial, como el Foro del País Aliado – Canadá, el Foro Minería del Futuro, el Encuentro Logístico y las Charlas Comerciales.

Testigo de todo ello serán los 70 mil participantes que se proyecta congregarse en estos cinco días del evento minero, lo que marcará un récord en comparación con el número de asistentes de la edición del año pasado, el cual fue de aproximadamente 65 mil personas. Para albergar dos ediciones consecutivas en Cerro Juli, el IIMP invirtió

Desde el lunes 25 de setiembre en el Centro de Convenciones Cerro Juli, en Arequipa, comenzó PERUMIN 36, la convención minera organizada por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú a lo largo de 65 años.

US\$ 10 millones en obras permanentes en la sede del evento, como nivelación de área, servicio de energía eléctrica en todo el recinto, conexión a internet y la infraestructura de pabellones, entre otros.

Es importante precisar que hicieron posible la realización de PERUMIN 36, los 1500 colaboradores que estuvieron involucrados en las obras civiles, el montaje de stands y la habilitación de auditorios, trabajos que requirieron casi tres meses desde el primer día de junio del 2023.

Asimismo, de la fuerza laboral total, el 40% estuvo constituido por personal femenino, es decir, 600 mujeres que se encargaron de tareas diversas en montaje, seguridad, decoración de stands, diseño, albañilería, limpieza, jardinería, demostrando su talento, dedicación y orden.



Se espera congregarse 70 mil asistentes

Igualmente, se resalta la participación de 75 empresas montajistas y 19 empresas proveedoras, quienes apoyaron principalmente en la ejecución de la Exhibición Tecnológica Minera – EXTEMIN, cumpliendo las expectativas del organizador del evento y del usuario del stand. De esta manera, la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional entre el organizador y las empresas participantes permitió que la con-

convención minera alcance 581 mil 186 horas-hombre laboradas sin que ocurra ningún accidente leve o de mayor consideración.

Por último, se contabilizó con los trabajadores recibieron 365 dosis contra la influenza, tétano, COVID, neumococo y hepatitis, con el propósito de mejorar su sistema inmunológico y garantizar su correcto desempeño a lo largo del periodo del montaje y habilitación de ambientes.

Velarde: A pesar de la desaceleración china, el cobre tendrá fuerte demanda



Julio Velarde, presidente del BCR

La transición energética será el motor que impulse la demanda del cobre en los próximos años. Así se expresó Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) en el marco

El presidente del BCR indicó que “es una pena” que no haya grandes proyectos mineros en el horizonte peruano, informó Gestión.

del Foro Económico 2023, organizado por Amcham Perú.

Lamentó que no haya grandes proyectos mineros en el “pipeline” peruano para aprovechar esta tendencia.

“Zafranal e Inmaculada son relativamente pequeños y es una pena porque a pesar de la desaceleración de China, el cobre va a demandarse fuertemente por

el cambio de matriz energética”, sostuvo Velarde.

Destacó que la demanda no solo será impulsada por la fabricación de autos eléctricos, que requieren cuatro veces más cobre que los vehículos tradicionales, sino que se va a requerir infraestructura eléctrica adicional para habilitar su uso.

“Ya no va a haber grifos sino puntos de recarga de electricidad. Las perspectivas del cobre son buenas, es un producto que todavía no tiene sustituto importante”, explicó.

La inversión minera acumula una contracción de 19.2% en el primer semestre del año. Desde la puesta en funcionamiento de Quellaveco, “la inversión que se tiene es de

mantenimiento y ampliación de minas ya existentes”, señaló Velarde.

Según el Ministerio de Energía y Minas (Minem), en el primer semestre del 2023, la extracción de cobre llegó a 1’318,276 TME, lo que representa un crecimiento de 17.6% en comparación al mismo periodo del 2022.

Sin embargo, la expectativa del titular del Banco Central es que las inversiones vuelvan a reactivarse. “Lo que estoy percibiendo, no tengo forma de probarlo, solo he conversado con gente, es que el deseo de hacer nuevos proyectos se paralizó en gran medida el año pasado. Pero conversando con empresas, ya empiezan a tener planes. Hay un cambio de actitud y de repente ustedes también pueden percibirlo”, señaló.

Retrasos de proyectos mineros impidieron que 1.7 MM de personas salgan de la pobreza

El Instituto Peruano de Economía (IPE) presentó el estudio “¿Qué estamos perdiendo como país? El impacto económico de los conflictos sociales y la tramitología en la minería”. La investigación permitió estimar el perjuicio sobre la economía, la recaudación fiscal y la generación de empleo debido a: (i) la no ejecución de los proyectos retrasados por razones ajenas a las empresas entre 2008 y 2022, (ii) la conflictividad social durante 2021-2023 y (iii) los retrasos motivados por la tramitología sobre un proyecto minero modelo representativo.

En primer lugar, se estima que el costo de la no ejecución entre 2008 y 2022, de los 23 proyectos mineros retrasados por razones ajenas a las empresas, significó pérdidas de S/ 698 mil millones para la economía peruana y S/ 123 mil millones en recaudación fiscal. Además, se evitó la creación de hasta 541 mil empleos anuales durante la fase de producción y de hasta 125 mil empleos anuales durante la fase de inversión minera. La puesta en marcha de estos proyectos habría permitido aumentar el crecimiento promedio anual de la economía de 3.9% a 4.7% en el periodo entre 2008 y 2022. Con ello, 1.7 millones de personas adicionales habrían salido de la pobreza hacia 2022.

En segundo lugar, el estudio revela que la conflictividad social entre 2021 e inicios de 2023 obligó a 11 principales unidades mineras a detener sus operaciones, ocasionando pérdidas de S/ 7,000 millones en términos de menor PBI. Con ello, el ritmo de crecimiento económico fue 1.1 puntos porcentuales menor. Además, la recaudación fiscal podría haber aumentado en S/ 1,800 millones, equivalente al 5.2% del total recaudado en el sector minero durante dicho periodo.

Finalmente, se evaluó el costo de los retrasos asociados a la tramitología administrativa que enfrentan los proyectos mineros. Se identificó que los principales cuellos de botella están relacionados a los instrumentos de gestión ambiental y el proceso de consulta previa, en las fases de inversión y preparación de la cadena productiva. Se estima que las demoras por la tramitología pueden extender el cumplimiento de los procesos administrativos en hasta 6-7 años, más del doble del tiempo normativo de 2-3 años.

- Debido a los retrasos por factores ajenos a las empresas, como son la conflictividad y la tramitología, se calculan pérdidas para la economía peruana por casi S/ 700 mil millones, equivalente a más del PBI de un año.
- Se estima también que se dejó de recaudar S/ 123 mil millones, que son cerca del 75% de los ingresos del gobierno general.
- La paralización de operaciones de las 11 principales unidades mineras, entre 2021 y 2023, tuvo un costo económico de S/ 7,000 millones en el PBI nacional.

En promedio, el retraso de cuatro años para un proyecto minero representativo del sector puede generar pérdidas para la economía por S/ 12,044 millones y de ingresos fiscales por S/ 2,066 millones. Además, se pierden 8,500 empleos por año durante la etapa de inversión y 7,400 empleos por año durante la etapa de producción.

Ante este panorama, es urgente implementar políticas coordinadas que enfrenten

las causas subyacentes de la conflictividad social y la tramitología. Abordar estos problemas de manera efectiva es fundamental para fomentar un entorno empresarial más competitivo que permita aprovechar el enorme potencial del sector minero en el Perú para generar empleo y mayores recursos fiscales, permitir crecimiento económico y reducir la pobreza.



La tramitología complica los trabajos de exploración

Movimiento económico por PERUMIN será 25% más que en 2022

Con la expectativa de ser no solo un encuentro académico empresarial enfocado en el sector minero, sino también un motor de impulso al desarrollo local, PERUMIN, la convención minera líder en el mundo, generará este año alrededor de S/ 100 millones en flujo económico para la región Arequipa.

“Según el Gobierno Regional de Arequipa, el impacto del evento minero en la ciudad sede es de aproximadamente 100 millones de soles a nivel de los servicios que se encuentran alrededor. Pero yo creo que el movimiento económico es aún mayor”, declaró Carlos Diez Canseco, miembro del Comité Organizador de PERUMIN 36.

Durante una entrevista con el programa “Encuentro Hoy”, comparó que dicho monto es superior a los S/ 80 millones de la edición anterior y que beneficiará principalmente a los negocios de los rubros de hotelería, gastronomía, turismo y comercio, donde se aprecia una alta demanda por parte de los visitantes nacionales y extranjeros.

“Notamos mayor dinamismo económico en la región y la destrucción de los casi 1200 stands nos muestra la importancia del evento. Definitivamente, PERUMIN en Arequipa es el reflejo de la minería peruana en el mundo, lo que nos permite atraer a los inversionistas e incentivar a la compra de equipos exhibidos en nuestra feria”, acotó.

• INVERSIONES MINERAS

Consultado por el ritmo de las inversiones mineras en 2023, el también gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) refirió que este probablemente tendrá un crecimiento relativo y por encima del promedio, como consecuencia, por ejemplo, de la finalización del cronograma de inversión de Quellaveco.

“Muchas de las operaciones mineras ya no tienen los problemas del año pasado. Para muestra, el Corredor Vial del Sur está funcionando y durante el año en curso no tuvimos paralizaciones. Entonces, las empresas que utilizan este corredor están produciendo y exportando a plena capacidad. Eso generará un buen año”, argumentó.

Sin embargo, advirtió que la oposición injustificada a la puesta en marcha de nuevos



Carlos Diez Canseco, miembro del Comité Organizador de PERUMIN 36

proyectos, mas que afectar a la actividad minera, terminará por perjudicar a los jóvenes profesionales o egresados que compiten por un puesto de trabajo en este sector, escenario que acrecentará la desigualdad social y la pobreza en las zonas rurales.

“Al rechazar las inversiones, castigamos a nuestros jóvenes, pues ellos son los que buscan trabajo. Nadie quiere estar en condiciones de no poder mantener a su familia. Los países desarrollados han dado condiciones excepcionales para que se realicen inversiones, con tal de generar trabajo. Eso es lo que necesitamos”, subrayó Carlos Diez Canseco.

SEMANARIO MINAS y petróleo NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA

- ◆ Información fresca y veraz del sector
- ◆ Análisis de la noticia
- ◆ Entrevistas
- ◆ Eventos del sector
- ◆ Opinión de líderes mineros
- ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

L & L EDITORES SRL
 Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
 Teléfono 421 5288
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1281 - 27 de Setiembre del 2023

OTÁROLA ANUNCIÓ LA VENTANILLA ÚNICA Y AFIRMÓ:

“Quien diga que el Perú no es un país minero está haciendo demagogia”

A principios de año estuvimos en Toronto, en Canadá, en una de las convenciones mineras internacionales más importantes y en dicho evento tuve la oportunidad de exponer la situación coyuntural de nuestra minería y su proyección sobre la base del esfuerzo que se propuso y que es el reto que asumí en ese entonces el nuevo gobierno constitucional de la presidenta Dina Boluarte, cuya voluntad firme es el impulso de la pronta recuperación del país y nuestro dimensionamiento económico de acuerdo a los estándares que hemos venido alcanzando, especialmente en la última década.

Estoy gratamente sorprendido de la programación de las actividades de esta convención y de su minucioso repaso de temas esenciales como la minería del futuro, la tecnología, la innovación, la Sostenibilidad, la responsabilidad social y ambiental, la seguridad e institucionalidad jurídica, entre otras materias de gran interés. No solo para los inversionistas nacionales y extranjeros, sino también para las autoridades nacionales y regionales, los académicos, los trabajadores, las comunidades campesinas y nativas, los estudiantes y los estudiosos del desempeño del sector minero; y aquí ratifico aquello que se dice constantemente y es la pretensión del gobierno: “Quien diga que el Perú no es un país minero está haciendo demagogia, la minería es esencial para el desarrollo de nuestro país”. (APLAUSOS).



El presidente del Consejo de Ministros, señaló que el estudio de impacto ambiental detallado del Proyecto Minero Zafranal ya ha sido aprobado



El presidente del Consejo de Ministros, anunció el Plan Nacional de Prevención contra el Fenómeno del Niño

● AVANCES LOGRADOS

Para el gobierno esta es una excelente oportunidad de presentar, a la comunidad minera nacional, el avance logrado en estos primeros e intensamente agitados nueve meses en la conducción de los destinos del Perú, en los cuales hemos logrado contener, controlar y en algunos casos superar un conjunto de emergencias, que jamás desearé que ocurran a otro país.

Consecuentemente, es una inmejorable ocasión para decirles directamente a los empresarios y a los inversionistas mineros nacionales y extranjeros, grandes, medianos y pequeños y a los trabajadores del subsector: No vamos a permitir que el país caiga en el caos, el desorden y la inseguridad.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte, ustedes todos lo saben, asumió un gran reto y como lo dijo la propia Comisión Interamericana de Derechos

Humanos, el gobierno controló más de 500 manifestaciones violentas, marchas que pretendieron soliviantar el estado constitucional y legal de derecho; y les quiero decir en esta convención, que no nos temblará la mano para seguir haciéndolo en defensa de los derechos fundamentales y en defensa de la paz y la tranquilidad de treinta y tres millones de peruanos. (APLAUSOS).

Estoy plenamente seguro de que este auditorio tiene mucho interés en conocer cómo van los compromisos que asumió este gobierno, desde el 7 de diciembre del año pasado y en particular a partir de la definición de nuestra política general de gobierno, expuesta ante el Congreso a la República, con ocasión de la solicitud del voto de confianza, otorgado el 10 de enero pasado al gabinete que me honro en presidir.

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte es absolutamente consciente de que su misión primordial es elevar a la sociedad peruana a niveles de calidad aceptables, que permitan a cada ciudadano ser lo que quiere ser, en igualdad de oportunidades, en un país de economía y cultura próspera, sobre la base de la explotación racional equilibrada y justa de los recursos naturales. Nadie

Si habría que escoger algún tema, como aquel por el que más ha luchado el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y particularmente Miguel Cardozo, el presidente de PERUMIN 36, es el de simplificar la tramitología y la permisología para la aprobación de los proyectos mineros, tantos los de exploración como los de inversión.

El presidente del Consejo de Ministros estaba plenamente informado de ese anhelo, no solo del sector minero, sino de todos aquellos peruanos que tienen algún conocimiento de la importancia que tiene la explotación de sus recursos naturales y particularmente de los mineros, para el desarrollo económico y social del Perú.

En consecuencia, en su presentación en PERUMIN 36, se dedicó a “tocar música para los oídos” del auditorio. Siendo el momento culminante de su alocución cuando aseguró que el 2 de octubre el Consejo de Ministros aprobará la anhelada “ventanilla única digital”, para la tramitación de los expedientes para la aprobación de las actividades de exploración o construcción de los prospectos y proyectos mineros.

No es esta la primera vez, que un representante del Gobierno al más alto nivel, presidente de la República o primer ministro, pronuncia un discurso en PERUMIN que cautiva a su auditorio. No recordamos, sin embargo, en las dos últimas décadas, un discurso que se haya concretado en hechos. Aunque con desconfianza, los mineros esperan que esta vez sea distinto.

Presentamos a continuación la transcripción del discurso del primer ministro Otárola.



El gobierno está combatiendo la nueva emergencia generada por el elevado ataque delictivo en distritos de la provincia de Sullana, Piura, y los más golpeados de Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres (Foto Emergencia en Sullana)

puede discutir, ni poner en duda estas expresiones.

● FUERZA MAYOR ANTE GRAVES EMERGENCIAS

Sin embargo, en la actual encrucijada nacional, estos propósitos pueden ser rectores, pero no prioritarios, porque el enfoque de la actual gestión está centrado literalmente, por la fuerza mayor, en la contención, como ya lo dije, la lucha en superación de graves emergencias de

orden ambiental, sanitario y también de seguridad ciudadana.

La primera y tal vez la más grave, es una dramática continuación de la crisis ambiental, por lluvias, que empujó el pasado febrero que se agravó con el ciclón Yaku y que continuó con el llamado Niño Costero, fenómeno, que como todos sabemos, ha alterado el clima y que se proyecta hacia el Niño Global del próximo verano, escapando al control humano.

El Niño Costero está generando una gran sequía en el sur y el centro del país, estando ya a las puertas de un nuevo periodo de copiosas y prolongadas lluvias (en el norte), cuyos efectos pudieran tener otro gran impacto destructivo contra la infraestructura de servicios básicos, importantes actividades productivas entre ellas la pesca y la agricultura. El gobierno ha aprendido la lección y por eso está haciendo, literalmente, todo lo posible para reducir al máximo estos efectos destructivos.

Están en ejecución, como se ha anunciado al país, la presidenta ya lo hizo, el Plan Nacional de Prevención Contra el Fenómeno del Niño, mediante la limpieza de cauces, ríos y lagunas, la construcción de diques y almacenamiento de vituallas y agua potable. Próximamente se realizarán simulacros frente a los distintos tipos de desastres a enfrentar y se organizarán brigadas de primeros auxilios.

Nuestro objetivo es que el Niño no dañe lo menos posible y hemos invertido hasta la fecha más de 4 mil millones de soles, en tareas de prevención, cifra inédita nunca jamás alcanzada por gobierno al-

La Ampliación de Toromocho está incluida en el anuncio hecho en el Congreso el 10 de enero, para el destrabe de grandes proyectos mineros que implican una inversión total de 10,500 millones de dólares

guno. De otro lado, contra la emergencia sanitaria cuyas amenazas mayores son el dengue y la nueva variante de la Covid, el Ministerio de Salud está desplegando acciones programadas con antelación para reducir su propagación y evitar la saturación de los servicios de salud sobre todo en el gran Norte.

Existe señores, por así decirlo, una nueva emergencia, la generada por el elevado ataque de los delincuentes en la modalidad de la extorsión masiva, en la que grandes bandas de delincuentes nacionales y extranjeros ejercen coerción ilegal, contra empresarios, emprendedores y hasta contra ciudadanos de a pie, mediante el sicariato de gran ferocidad, el asesinato por encargo, y en algunos casos como masacre con explosivos de guerra. Esta especie de tsunami del crimen comprende también un elevado número de robo de celulares,



Otárola anuncia que el objetivo del gobierno es que el Niño nos dañe lo menos posible

bolsos y carteras. Actualmente muchos de ellos con desenlaces trágicos.

El clamor popular y el alto sentido de responsabilidad, ha llevado a que la presidenta Dina Boluarte disponga una respuesta inmediata contra el hampa, con la declaratoria de emergencia de los distintos más golpeados de Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres y varios distritos de la provincia de Sullana en Piura. En ese curso se ha autorizado la intervención de las fuerzas armadas en apoyo de la policía en las labores de búsqueda, cerco y captura de los malhechores, aún en sus propias guaridas.

Al día de hoy luego de algunos días de decretado el estado de emergencia, en San Juan de Lurigancho, puedo anunciar que, por ejemplo, no ha habido ninguna muerte por este tipo de delitos y que con-

tinuaremos como gobierno brindando el máximo apoyo a las autoridades locales, a la Policía Nacional y a nuestras gloriosas fuerzas armadas, que una vez más están demostrando el amor por el Perú y el alto apego por la democracia y la defensa de la integridad la vida y la salud de los millones de peruanos. Esto mientras trabajamos las veinticuatro horas del día en la elaboración de las medidas contra el crimen, el Niño y la corrupción, en uso de la delegación de facultades recibidas del Congreso, a cuyos miembros agradezco por su cooperación.

Se ve entonces claramente que estamos, por decirlo en modo coloquial, apagando varios incendios a la vez, luego de lo cual esperamos que llegue un periodo largo de paz y tranquilidad que nos permita volver a mirar a los grandes objetivos de la sociedad peruana.

● LA MINEERÍA: PRINCIPAL MOTOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Retomando nuestro tema central, puedo decirles que el trabajo del Ejecutivo en el sector minero es el buscar una alianza con ustedes, con los trabajadores, con las comunidades y por supuesto con todos los actores de esta actividad.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte proclamó su propósito de garantizar que el Perú siga siendo un país seguro para las inversiones nacionales y extranjeras, en minería y otros rubros; porque la minería, lo repito, es el principal motor de la economía nacional y del mejoramiento de la calidad de vida de todos los peruanos. Con tal propósito el principal objetivo al inicio del año fue el recuperar lo más pronto posible la paz social, como ya lo dije, que permitiera reanudar las operaciones de cinco empresas mineras que se vieron forzadas a paralizar sus actividades ante las amenazas de grupos muy reducidos pero violentos, que sembraron la destrucción y la inmovilidad en varias regiones del Gran Sur, con el pretexto de reivindicaciones sociales no atendidas, pero como todos sabemos, con la clara finalidad de apoyar al golpista expresidente Castillo y derrocar al nuevo régimen.

Las amenazas y el bloqueo de vías hacia los puertos de embarque del concentrado, mermaron ciertamente las operaciones de producción y de exportación de mineral de estas empresas, cuyo movimiento económico anual en conjunto equivale a 2.8 puntos del PBI de nuestro país. A toda la comunidad minera le consta que la paz social ha vuelto, que el trabajo es intenso en los tajos y los socavones, en las plantas de procesamiento del mineral y en los centros de metalurgia primaria, en los cuales trabajan más de 230,000 trabajadores peruanos que desarrollan su actividad laboral trabajando, lo repito, en estas actividades.

● **LA MINERÍA: FUENTE DE EMPLEO**

Según el boletín estadístico del Ministerio de Energía y Minas el empleo en el sector minero aumentó en junio en 1.5% alcanzando una cifra de casi 226,000 trabajadores, como ya lo dije, de los cuales el 69% pertenecen a contratistas. El empleo directo de las empresas mineras corresponde al 31.7%. Las tres regiones con mayor número de trabajadores mineros son: Arequipa con casi 32,000, La Libertad con 22,000 y Moquegua con casi 10,000 trabajadores. Dinamismo que ciertamente se explica por la actividad de Cerro Verde, Minera Poderosa y Quellaveco. Sin embargo, un pequeño jalón de oreja para todos, la participación femenina solo alcanza al 7.1% del total, por lo que esperamos que esta cifra aumente en los próximos años. (APLAUSOS).

● **DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS EN LA FASE DE EXPLORACIÓN Y CARTERA DE PROYECTOS**

Para aumentar el ritmo de crecimiento del sector minero se prorrogó la vigencia de la ley 27623, que dispone la devolución del impuesto general a las ventas e impuestos de promoción municipal a los titulares de la actividad minera durante la fase de exploración por cinco años. Esta medida se constituyó en un gran incentivo en las inversiones en exploración y en el desarrollo de nuevos proyectos, pues brinda ciertamente estabilidad y beneficios fiscales.

Como saben ustedes, el gobierno también se empeñó y sigue haciéndolo en campañas de promoción a nivel mundial para atraer las inversiones en exploración, teniendo como meta captar 596 millones de dólares en estas campañas. En el rubro de la explotación la meta es una inversión proyectada de 530 millones de dólares. El Ministerio de Energía y Minas estableció un paquete de oportunidades de nuevas inversiones mineras con una cartera de 47 proyectos, cuyo valor ha sido estimado en 54,000 millones de dólares. También se enfocó en la creación de unidades ejecutoras y diversificación productiva en zonas de vocación minera y de hidrocarburos. Además puso énfasis en empezar a podar el frondoso árbol de la tramitología, para mejorar el sistema regulatorio minero, tomando como base las opiniones técnicas de expertos funcionarios públicos, para el otorgamiento de autorizaciones y licencias. Más adelante daré un anuncio importante sobre esta materia y aquí también debo mencionar el trabajo intenso del Ministerio del Ambiente, que bajo el liderazgo de nuestra ministra Albina Ruiz, no solamente se ha dedicado a cumplir con el mandato que tiene su portafolio en relación a la protección del medio ambiente y el desarrollo de una economía sostenible sustentable, sino que también ha trabajado arduamente con los otros sectores para acabar con este monstruo de la tramitología, que no hace sino afectar las inversiones y reducir las oportunidades laborales. (APLAUSOS).

● **DESTRABE DE PROYECTOS**

En el discurso del 10 de enero en el Congreso anuncié la decisión de acompañamiento en el destrabe, por parte del gobierno, de 9 grandes proyectos mineros que implican una inversión total de 10,500 millones de dólares. Estos son: Ampliación Toromocho, Sulfuros Yanacocha, Extensión Antamina, Optimización Inmaculada, Yacimiento Zafrenal, Proyecto San Gabriel, Planta de Cobre Río Seco, Proyecto Yumpag y ampliación de Retamas. A estas alturas debemos destacar que ha sido aprobado el estudio de impacto ambiental detallado del Proyecto Minero Zafrenal. (APLAUSOS).

En esa perspectiva ha sido emitida la autorización de construcción para el semestre en curso del proyecto Ampliación Toromocho fase 2, con una inversión de 815 millones de dólares, lo que le permitirá a Minera Chinalco, alcanzar una capacidad máxima



Otárola anunció que están por finalizar los procesos de aprobación de certificación ambiental para actividades de exportación de tres proyectos mineros, en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, estos son: Reposición Antamina, Reposición Inmaculada y Yumpag

de producción de 170 mil toneladas métricas (extracción de mineral) por día. También debo resaltar que ha sido aprobada la segunda modificación del estudio del impacto ambiental detallado de la Unidad Minera Inmaculada, esperándose también que en el curso del último trimestre del año empiece la construcción del proyecto minero Reposición Antamina en Ancash, con una inversión global de 1,604 millones de dólares.

De otro lado doy cuenta, también, de que están casi por finalizar los procesos de aprobación de certificación ambiental para actividades de exportación de tres proyectos mineros, en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles, estos son:

Reposición Antamina, Reposición Inmaculada y Yumpag, habiendo finalizado los procesos de certificación ambiental del proyecto San Gabriel, de la Planta de Cobre Río Seco y de Yanacocha Sulfuros. (APLAUSOS).

Nuestra meta señores, a diciembre del 2023 y lo digo directamente es concluir totalmente los procesos de certificación y autorizaciones de los nueve proyectos mineros mencionados y de otros como es el caso de la modificación de explotación de los tajos Constancia y Pampacancha de la Unidad Minera Constancia en la región Cusco, operación que implica una inversión de 795 millones de dólares.

● **LA MINERÍA MUESTRA INDICADORES DE RECUPERACIÓN**

Señoras y señores, a pesar de la crisis social de diciembre del año pasado y de enero y febrero del año en curso, en lo que va del año el desempeño de nuestra minería

muestra claros indicadores de recuperación. La producción acumulada de cobre alcanzó poco más de 1.5 millones de toneladas métricas finas, en parte gracias al aporte de la explotación del yacimiento Quellaveco, significando un incremento acumulado de 19.8%. La proyección señala además que al cierre de este año la producción cuprífera alcanzará una cifra significativa de 2.6 millones de toneladas métricas finas.

De enero a agosto de este año han recibido certificaciones ambientales 37 proyectos de exploración minera, los cuales representan un total de inversiones de más de 316 millones de dólares, monto superior en 37% respecto a lo obtenido durante el mismo periodo el año 2022. Asimismo, están en evaluación los estudios ambientales de otros 37 proyectos, los cuales implican inversiones por un total aproximado de 326 millones de dólares. Al finalizar el año se espera terminar el trámite de proyectos mineros que representan un monto de inversión de 550 millones de dólares.

Como producto de las operaciones mineras en curso, las transferencias por concepto de canon minero, sumados a los aportes por concepto de regalías mineras legales y contractuales, así como el derecho de vigencia y penalidad alcanzaron más de 6,800 millones de soles. Los departamentos que recibieron mayores montos fueron: en primer lugar Ancash con 1,682 millones, seguido de Arequipa con 1,047 millones e Ica con 896 millones de soles.

● **VENTANILLA ÚNICA DIGITAL**

Pero: ¿Cuáles son las acciones que debemos de realizar?

Preocupados por ofrecer cada vez mejores condiciones para el desarrollo de nuestros nuevos grandes proyectos mineros, nuestro gobierno está trabajando intensamente en mejorar el Reglamento Ambiental de Exploración Minera. Esto con el propósito de facilitar que las empresas puedan tramitar de modo simultáneo y ya no sucesivo, las certificaciones y los permisos ante el Ministerio de Energía y Minas, la Autoridad Nacional del Agua y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, lo que reducirá hasta en 6

Continúa en la pag. 7

La aprobación de la Ventanilla Única Digital anunciada por el presidente del Consejo de Ministros en la inauguración del Perumín 36, permitirá acelerar los trámites y disminuir hasta en 6 meses los plazos de evaluación y disminuir los costos de procedimientos

Viene de la pag. 6

meses el plazo de evaluación, disminuirá costos de procedimiento a los administrados y generará una mayor predictibilidad en tiempo para las exploraciones.

Otro campo de acción es la promoción de la transparencia y el diálogo constructivo, con los diversos actores involucrados, incluyendo por supuesto a las comunidades locales y a las empresas mineras, para asegurar un ambiente propicio para la inversión y el desarrollo sostenible.

Aprovecho por ello, esta oportunidad, para anunciar una medida trascendental de gobierno que adelanté en Toronto y que luego de seis meses será realidad. El próximo lunes 2 de octubre se presentará como punto número uno en la agenda del Consejo de Ministros la aprobación de la Ventanilla Única Digital. (APLAUSOS).

Y esta decisión, que es una decisión que también anunció la presidenta Dina Boluarte, significa no solamente expresar la confianza en las inversiones mineras, sino también integrar procesos, reducir la tramitología y ser eficientes. Un administrado, ustedes como cualquier ciudadano que acude ante el Estado, tiene un derecho fundamental y ese derecho fundamental es que en un plazo razonable el Estado le diga sí o no. Ese plazo razonable es precisamente el que no hemos tenido en estos trámites y estas concesiones solicitadas. Debo recordar, que para el caso de un proyecto minero se han identificado hasta 43 permisos, licencias, autorizaciones, opiniones y certificación ambiental. Solo para poner un ejemplo: 10 trámites son Energía y Minas, 10 de Desarrollo Agrario y Riego, 5 de Ambiente y 5 del Ministerio de Justicia, entre otros sectores, esta situación evidentemente no puede continuar.

Es por eso que en la fecha indicada, como ya lo dije, aprobaremos un decreto supremo para optimizar el proceso del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

De acá en adelante, señores, las opiniones técnicas se integrarán para trabajar en proyectos priorizados. ¿Quién los priorizará? El SENACE. Este solicitará la integración de equipos a los opinantes técnicos, el opinante comisionado se integrará al equipo del SENACE, en las instalaciones del SENACE, donde se evalúa y opina, se acompaña y se suscribe un informe único con observaciones integradas. Este será el trámite de ahora en adelante.

● **PROPUESTAS DE APLICACIÓN INMEDIATA**

Paralelamente, mientras se cristaliza la ventanilla única digital al mediano plazo, el Ejecutivo ha formulado diversas propuestas de aplicación inmediata, para la simplificación administrativa en materia de procedimientos, plazos y requisitos que permitan superar los obstáculos de la permisología y la tramitología tan complejos el día de hoy.

Asimismo, con el propósito de acercar al sector Energía y Minas a la población, se implementará en una primera etapa y en los próximos días, 5 centros de gestión y atención del Ministerio de Energía y Minas en 5 regiones del país, de un total de 13 centros a nivel nacional, que permitirán potenciar las actividades orientadas a la formalización de la pequeña minería, la prevención y resolución de conflictos y controversias y contribuirán a la generación de condiciones

favorables a la paz social, el aprovechamiento sostenible de la enorme riqueza minera y la promoción de la inversión minera, en su rol de impulso al desarrollo económico y social del Perú.

● **MENSAJE A LOS PARTICIPANTES EXTRANJEROS EN PERUMIN**

Señoras y señores, nuestro país es de una envidiable minería polimetálica, con capacidad para producir metales base y metales preciosos, así como una gran variedad de minerales no metálicos, debido a la poderosa presencia de los Andes. Es una característica que no tienen muchos países, pero reitero, es un país esencialmente seguro para las inversiones y ofrece grandes oportunidades en minería y energía a nivel mundial, con un marco legal amigable, confiable y en constante mejoramiento sobre la base del respeto al medio ambiente y la inclusión social.

Sé que a esta convención han venido muchos delegados de países hermanos. A ellos les digo: “vengan al Perú, confíen en el Perú. El Perú tiene las reglas claras y aspira a que las inversiones se respeten, aspira a que las normas no se modifiquen, aspira a que las sanas inversiones respeten no solamente el medio ambiente y los derechos fundamentales de los trabajadores, cosa que es esencial, sino que también aspiramos a recobrar el liderazgo de América Latina en materia de desarrollo de inversión y de confianza para todos ustedes”. (APLAUSOS)

Reitero, voy a leer lo que estaba aquí (acerca un escrito): a nombre de todos los peruanos que anhelamos el progreso los invito a seguir invirtiendo en el Perú, aprovechando las grandes oportunidades de nuestro subsuelo, un clima de negocios idóneo, con solvencia fiscal nacional, sólidas reservas internacionales, presencia en mercados mundiales, un prudente y responsable manejo económico y regulatorio, que se ha mantenido a través de sucesivos gobiernos democráticos. Subrayo lo de democráticos y sobre todo una gobernabilidad a prueba de severas crisis, golpes de estado y emergencias de todo tipo. El Perú cuenta también con un marco jurídico atractivo para la inversión extranjera, que brinda trato no discriminatorio e igualitario (deja de leer).

Aquí la inversión extranjera se trata de igual manera que cualquier otro tipo de inversión (vuelve a leer). Accesos y restricción a la mayoría de sectores económicos y libre transferencia de capitales en el marco conceptual de la economía social de mercado que consagra nuestra Constitución.

Señoras y señores, termino esta reflexión expresándoles mi deseo ferviente de que las actividades de esta magnífica convención, que se prolongará hasta el viernes, culminen con gran éxito y que ese mismo éxito corone cada una de las exploraciones o explotaciones mineras, que sus empresas están realizando en este mismo momento en nuestro país, ya que el éxito de ustedes es el éxito de todos los peruanos. Espero que disfruten también del envidiable ambiente de esta maravillosa ciudad de Arequipa, la Ciudad Blanca, que avanza a paso firme e indetenible hacia el progreso al pie de su tutelador grandísimo gran Misti. ¡Que viva el Perú! (APLAUSOS) (GRANDES APLAUSOS).

MINERÍA: REMONTAR EL CAMINO

Marchas y contramarchas en la toma de decisiones



Guillermo Vidalón del Pino

Desde hace poco más de una década la economía peruana se encuentra en declive, ya sea por falta de decisión o, en su defecto, por la implementación de medidas que ahuyentaron a la inversión en los principales motores de crecimiento del país. De la cuesta ascendente lograda hasta el 2011, la economía pasó a una etapa de ralentización. Se dijo que había llegado la hora de la redistribución, cuando esta última se sostiene siempre que se generen ingresos crecientes para el erario nacional.

Mensajes contrarios a la inversión han retrasado hasta la actualidad el desarrollo de varios proyectos mineros; entre los más emblemáticos se encuentran Conga y Tía María, ambos concesionados a empresas de primer nivel en el ámbito internacional. La ejecución de esos proyectos representa una inversión de alrededor de US\$ 7,000 millones y, por supuesto, algunas decenas de miles de puestos de trabajo—sean directos o indirectos—durante su etapa de construcción.

Algunos señalan que esos puestos son efímeros porque terminada la construcción ¿dónde trabajarán dichas personas? Pero al parecer no se han percatado de que cuando una persona realiza un trabajo, sea cual fuere, también está incursa en un proceso de aprendizaje, lo que le permitirá incorporarse al desarrollo de un segundo, tercero o más proyectos mineros a lo largo de su vida laboral, en el Perú o en el extranjero. En adición, la regla general es que quien trabaja en el sector minero recibe un salario promedio superior al de otras actividades económicas, lo que permite brindar mayores satisfacciones a sus familiares.

Por otro lado, el desarrollo de uno o varios proyectos mineros genera una demanda de consumo de insumos locales, tanto por las compras directas que realiza la empresa minera como por los ingresos que perciben los trabajadores, en calidad de remuneraciones. Sumado a ello, se debe tener presente que el período correspondiente a la vida útil de una mina sobrepasa los veinte años; por consiguiente, las empresas proveedoras en dicho período se fortalecen, y algunas de ellas alcanzan un nivel de calificación que las convierte en competitivas inclusive en el mercado internacional.

En consecuencia, siendo la minería una actividad dinamizadora de la economía, lo que el país espera de sus autoridades es una reacción pronta que la respalde para que se lleven a cabo las inversiones que están pendientes de ejecución. Y que bien podrían elevar el porcentaje de crecimiento previsto para el presente y los próximos. Cuando las expectativas de expansión del Producto Bruto Interno están por debajo del 2% en 2023 y 0.5% adicional para el 2024, y recién 3% para el 2025, los agentes económicos perciben que la demanda interna será débil. En consecuencia, se debe observar al mercado internacional y analizar la demanda de estos para satisfacerlas.

La comunidad internacional de inversionistas conoce del potencial geológico del Perú, pero también conoce de las marchas y contramarchas en la toma de decisiones. Ese es el péndulo que genera incertidumbre y que no permite alcanzar un crecimiento por encima de 5% anual, como para brindar empleo formal, principalmente a favor de los jóvenes que no encuentran una oportunidad laboral formal y deben integrarse al mercado informal, en el que carecen de todo tipo de beneficios, o ser víctimas de la pobreza.

La minería puede representar el punto de quiebre hacia el progreso en un Perú que lo tiene todo.

EN SU APUESTA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO...

Zafranal evalúa la adquisición de energías renovables

La minería en el Perú y en el mundo es el sector que más está avanzando en las acciones para reducir su huella de carbono y contribuir con el desarrollo de la transición energética frente a la crisis del cambio climático, como es el caso de Teck Resources y el proyecto minero Zafranal del cual es accionista mayoritario. La empresa canadiense Teck Resources se encuentra trabajando para poder llegar al año 2050 con un cero neto de emisiones, refirió Mauricio Cerna, gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Minera Zafranal, durante el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Señaló que Teck Resources, a la fecha, se encuentra trabajando en el cambio de la matriz energética y el uso de energías renovables. “Hoy tenemos un 96% (de energía procedente de fuentes renovables y sin emisiones), para las operaciones que vienen funcionando, y esperamos para el 2025 llegar al 100%”, indicó.

Sostuvo que también están trabajando, fuertemente, en reducir las emisiones en la cadena de suministro, así como en cambiar las flotas que utilizan por vehículos eléctricos.

“Eso es Teck, como accionista mayoritario de Zafranal”, acotó.

En el caso del proyecto Zafranal en Perú, que producirá concentrado de cobre con bajo contenido de oro, señaló que nació con este mismo chip de cuidar el medio ambiente, por lo que están evaluando su huella de carbono para ver en qué medida puede mejorarse el diseño del proyecto para reducir la huella ambiental.

Indicó que también están evaluando posibilidades de adquisición de energías re-

novables que permitan reducir las emisiones, “que principalmente en el caso de la minería se concentran mucho en la energía que se utiliza para las operaciones”, apuntó.

● MINERÍA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En otro momento, Patricio Lewis, Investigador de la Red de Estudios para el Desarrollo, resaltó que se estima que el efecto del cambio climático a nivel nacional podría reducir el PBI peruano en 1.5% cada año.

En ese sentido, resaltó la importancia de dinamizar los proyectos mineros que hay en el Perú, pues a través de los ingentes recursos del canon se podría impulsar mucha investigación en las universidades, para así desarrollar nueva tecnología que pueda enfrentar el

cambio climático. Asimismo, indicó que hay una necesidad del mundo por los minerales para poder continuar con este cambio hacia tecnologías renovables.

“Estamos viendo que cada vez el consumo de carros híbridos va a ser mucho mayor a nivel mundial, y casi el 75% de todas las energías renovables necesitan minerales para poder ser producidos y para poder cambiar nuestra tecnología”, refirió.

Finalmente, Alejandro Paz, director del diario El Pueblo, subrayó que afrontar el cambio climático con la minería nos muestra que se va a requerir una industria más limpia. “Para darle fuerza a todos estos proyectos y que la población confíe en quienes invierten en minería, no solo es dar trabajo, sino condiciones de vida a la comunidad”, agregó.



Teck Resources busca llegar al 2050 con un cero neto de emisiones en sus operaciones



G & G
PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

G & G
PERFORACIONES

www.gypperforaciones.pe

Caylloma: con apoyo de Minera Bateas implementan esquila mecánica

Alrededor de 152 kilos de fibra de vicuña fueron acopiados en los Chaccus del distrito de Caylloma, gracias a la implementación de la esquila mecanizada y manejo de fibra promovido por Minera Bateas. El objetivo principal busca optimizar el proceso de esquila y mejorar la calidad de la fibra de vicuña, así como contribuir con el desarrollo de las comunidades manejadoras de vicuña del distrito.

El proyecto forma parte del Programa de Manejo Sostenible de Camélidos Sudamericanos y se llevó a cabo junto a las asociaciones manejadoras de vicuña de Caylloma.

Un trabajador de Bateas muestra su satisfacción por el trabajo realizado

Como resultado se logró mejorar el proceso de esquila y manejo del vellón, que es la fibra esquilada, por un valor aproximado de USD 45 000, de acuerdo con los precios del mercado nacional.

El Chaccu es una actividad ancestral que se realiza para capturar a las vicuñas, esquilar la fibra, liberar a los animales y registrar la fibra cosechada bajo la supervisión del ministerio de agricultura y SERFOR.



MINEM dice que posibilitó destrabe de proyectos mineros en varias regiones

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) ha trabajado en el destrabe de importantes proyectos mineros, acortando los tiempos en la obtención de permisos y autorizaciones en distintas etapas y logrando mayores posibilidades de empleo, desarrollo y recursos para varias regiones del país.

Entre los proyectos destrabados se encuentran Ampliación Toromocho, Reposición Antamina, Reposición Inmaculada, Zafranal, San Gabriel, Planta de Cobre Río Seco, Yumpag, Ampliación Retamas, entre otros, puntualizó el ministro Oscar Vera Gargurevich.

Resaltó (el ministro) que el MINEM fomenta la inversión en exploraciones a

través de la mejora de normas, regulación, y procedimientos legales y tributarios, con el objeto de mantener el dinamismo de las inversiones mineras en el país, desde las actividades de exploración hasta la puesta en marcha de nuevas operaciones mineras.

Agregó que la inversión minera acumulada hasta julio asciende a más de US\$ 2,241 millones y al cierre del año se espera ejecutar más de US\$ 4,700 millones en este rubro.

Vera destacó la participación del MINEM en los diferentes eventos nacionales

internacionales que tienen una importante incidencia política y comercial en el desarrollo de la industria nacional y sus perspectivas de alcance global.

Asimismo, indicó que el MINEM fortalece el trabajo preventivo para minimizar los conflictos sociales promoviendo la transparencia y el diálogo constructivo con los diversos actores involucrados, incluyendo a las comunidades locales y a las empresas mineras, para asegurar un ambiente propicio para la inversión y un desarrollo sostenible.



Ministro de Energía y Minas, Oscar Vera

El ministro Vera señaló que su sector continuará fortaleciendo sus esfuerzos para agilizar los procesos que acorten la tramitación en un trabajo articulado con otros sectores y con la participación de los técnicos más calificados para agilizar la actividad minera en el país.

Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales sesionará en PERUMIN

El consejo directivo de la ANGR está conformado por los gobernadores regionales Rohel Sánchez (Arequipa), Werner Salcedo (Cusco), Rosa Vazquez (Lima), Gilia Gutiérrez (Moquegua), Wilfredo Oscorima (Ayacucho), Leoncio Hayllani (Huanavelica) y Jorge Chávez (Loreto).

Patricia Donayre, coordinadora de la ANGR, informó que a esta reunión también ha sido invitado el presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Cepplan), Gioianni Peirano.

● AGENDA

La agenda de los gobernadores se inició el lunes 25 de setiembre con la inauguración de la feria tecnológica EXTEMIN, en la Plaza del Sol. Luego del almuerzo, participaron en el Foro del País Aliado – Canadá y Minería del Futuro, los dos nuevos espacios de diálogo de PERUMIN, que se realizarán en la sala principal David Ballón.

El martes 26 de setiembre, estuvieron presentes en la Cumbre Minera durante la mañana y la tarde, y participarán en los Almuerzos Empresariales, donde se presentarán los ministros de minería de Argentina, Chile y Perú: Fernanda Ávila, secretaria de Minería de Argentina; Aurora Williams,

ministra de Minas de Chile; y Oscar Vera Gargurevich, ministro de Energía y Minas de Perú.

Asimismo, el miércoles 27 de setiembre en la mañana los gobernadores tendrán una visita a la mina Cerro Verde, uno de los mayores productores de concentrados y cátodos de cobre en el Perú. Luego, proseguirán con el Almuerzo Empresarial BHP – Repsol. La jornada concluirá con un taller de Desarrollo Territorial.

El jueves 28 de setiembre, se realizará el Almuerzo con los Gobernadores Regionales, donde se disertará sobre la “Contribución de la minería al desarrollo regional”, en el que participarán Rohel Sánchez, Werner Salcedo Álvarez; y Jorge Pérez Flores. Dicho espacio será moderado por Claudia Cooper, vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Externos, Compañía Minera Antamina. La presencia de gobernadores culminará el viernes 29 de setiembre con la premiación y clausura de PERUMIN.



Gobernadores Regionales visitarán la Mina Cerro Verde

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

Mineras son palanca de desarrollo para comunidades donde operan



Carlos Diez Canseco, Gerente del IIMP

“Las comunidades que trabajan con la minería dejaron de ser pobres, ya no tienen esas brechas de las que se habla. Es un claro ejemplo de que cuando se trabaja y se hace un esfuerzo grande, la minería es una palanca de desarrollo para las comunidades y para todo el territorio que albergan las empresas mineras”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR). Resaltó que hay un buen número de comunidades que han creado empresas comunales y muchas trabajan con la minería y están siendo exitosas. “Por ejemplo, la comunidad de Rancas ha desarrollado

El gerente general del Instituto de Ingenieros de Minas (IIMP) del Perú, Carlos Diez Canseco, sostuvo que las empresas mineras son una palanca de desarrollo para las comunidades donde operan, al destacar los ejemplos del distrito de Rancas en Pasco y el Corredor Minero del Sur. Señaló que el país necesita inversiones para generar empleos dignos, informó la Red de Comunicación Regional (RCR).

una cámara de 40 empresas comunales del potencial de 6000 comunidades que hay en el Perú”, indicó. Enfatizó que el estimado de la facturación de este año de las empresas comunales Rancas es de mil millones de soles. “Con esto ellos invierten en bienes de capital y de desarrollo humano. Por ejemplo, instalan sus colegios y el analfabetismo no es grave en estas comunidades. Lo mismo pasa con el problema de la anemia y desnutrición, tienen su posta de salud, promueven su agricultura y se alimentan bien”, precisó. Mencionó que el ejemplo de Rancas se está replicando. “En el Corredor del Sur las mineras están empezando a trabajar con las empresas comunales. Las comunidades

tienen que ser competitivas y salen adelante. En este proceso la ayuda de las empresas mineras a las empresas comunales es importante. En las empresas comunales todos son graduados universitarios, son comuneros que han estudiado y son gente preparada y capaz de negociar y plantear proyectos de desarrollo”, observó. Remarcó que para generar trabajo digno se requiere inversión. “Si no hay inversión, esa posibilidad de trabajo no se realiza. ¿Qué va a pasar con los jóvenes universitarios? Tenemos un crecimiento bajo y no van a encontrar trabajo. Tenemos una cartera de 50 mil millones de dólares en proyectos mineros y lamentablemente por razones que no son técnicos, sino por criterios políticos o

egoístas, impiden que nuestro país despegue y se desarrolle para beneficio de todos y los que quieren trabajar”, apuntó. Manifestó que la minería es una de las actividades líderes de nuestra economía, que además ha generado beneficios para muchos peruanos. “Antes hablaba un congresista sobre el efecto nefasto de la inversión extranjera. Lo que se necesita en Perú es inversión y la inversión realmente es internacional, la inversión va donde se dan las condiciones para que esta sea productiva. Lo más importante para el desarrollo de un país es la generación de trabajo competitivo y para tener un trabajo competitivo se necesitan inversiones de primer nivel”, subrayó.

PARA ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO...

Industria minera elevará producción de cobre en 25 MM de TM adicionales

Las emisiones globales bordean los 36 billones de toneladas de CO2, por lo que resulta necesario reducirlas drásticamente a través de la transición a energías renovables, como las del tipo solar y eólica, y para ello el sector minero desempeña un rol crucial, según Rubén Arratia, director de Investigación de Metales de Wood Mackenzie. En el Jueves Minero “El rol de la minería frente al cambio climático”, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, expuso que lo descrito se convertirá en un escenario favorable para que la industria minera acreciente su producción en 25 millones de toneladas de cobre adicionales, metal por excelencia para el desarrollo de economías limpias.

“Se espera que la demanda mundial de cobre se incremente de 32 millones de toneladas en 2023 a 57 millones de toneladas en 2050, lo que será alentado principalmente por la fabricación de autos eléctricos, los cuales emplean cuatro veces más cantidad del metal cobrizo en comparación con los vehículos de combustión interna”, ejemplificó el experto. De esta manera, resaltó que el aumento proyectado del consumo de cobre a nivel global debe ser aprovechado por Latinoamérica, pues representa el 50% de las reservas de cobre, cuya posesión mayoritaria se



Rubén Arratia, director de Investigación de Metales de Wood Mackenzie

encuentra en tierras de Perú y Chile, países que alcanzaron una producción conjunta de 7.5 millones de toneladas de cobre en el año 2022.

Sin embargo, advirtió que Perú y Chile producirían apenas 1.5 millones de toneladas de cobre en los próximos 25 años, debido al agotamiento de los yacimientos en operación y el retraso de la puesta en marcha de nuevas minas, mientras que República del Congo avanza a pasos agigantados para convertirse en el primer o segundo productor. Por otro lado, Rubén Arratia pronosticó que la producción de cobre se irá reduciendo a un ritmo anual de 2% al 2040 y de 3% al 2050, lo que creará una brecha entre la oferta y la demanda de 14 millones de toneladas al

2040 y de 23 millones de toneladas al 2050, dando lugar a un periodo de bonanza que impulsará la actividad extractiva del metal en cuestión. “Otro factor que debería incentivar la mayor producción es la cotización del cobre, el cual está alrededor de 3.66 dólares por libra, siendo el precio con el que se evalúan los proyectos mineros a largo plazo; y si se mantiene relativamente alto, es porque la tecnología actual no es suficiente para acceder a este recurso en yacimientos de gran profundidad”, explicó.

Índice de Competitividad: Es mayor en las regiones mineras

Centrum PUCP acaba de elaborar el Índice de Competitividad (ICRP) para las 25 regiones del Perú, incluyendo las regiones de Lima Metropolitana y el Callao, cuyos resultados publicados en el diario Gestión, que se muestran en el cuadro adjunto, permiten afirmar que las regiones mineras tienen comparativamente un mayor Índice de Competitividad que las no mineras.

La afirmación anterior se sustenta en una clasificación de las regiones del Perú, en mineras y no mineras, en un trabajo efectuado por Luis Vargas Barbieri para un libro en actual elaboración, en base al valor de la producción minera per cápita y la antigüedad en la importancia de dicha producción. Según dicha clasificación las regiones mineras de la Costa, en orden de importancia son: Moquegua, Tacna, Arequipa, Ica, Ancash y La Libertad; las de la Sierra; Junín, Pasco, Cusco, Cajamarca, Apurímac y Puno, también en orden de importancia, mientras que Madre de Dios es la única región minera de la Selva. Por su parte, excluyendo a Lima metropolitana, Lima provincias y el Callao, las 6 regiones de la Costa con mayor ICRP son: Moquegua, Arequipa, Ica, Tacna. La Libertad y Ancash, es decir las mismas que son clasificadas como mineras en el trabajo al que hemos hecho referencia, aunque con algunas variantes en el orden: Arequipa sube del tercero al segundo puesto e Ica del cuarto puesto al tercero, lo cual se explica, en ambos casos, por su importante desarrollo agroindustrial y lo mismo se puede decir de La Libertad que sube del sexto al quinto puesto.

El Índice de Competitividad Regional del Perú (ICRP) 2023, elaborado por Centrum PUCP, revela que la mayoría de regiones tienen un nivel “extremo bajo” cuando se trata de ser competitivas (la data toma en cuenta a Lima como: Lima Metropolitana y Lima provincias; además se considera a la provincia constitucional del Callao). Es más, en último lugar se encuentra Huancavelica con 21.8 puntos en una escala del 0 al 100. Este es un retroceso claro desde el informe del 2022, cuando registró 23.3 puntos. Y, al otro lado de la tabla, se encuentra Lima Metropolitana, con 62.3 puntos, y con una mejora desde los 60.2 puntos registrados en la edición anterior del ICRP. Sin embargo, esto no significa que esté en una buena posición pues se ubica en un nivel “medio bajo” en competitividad, dejando vacíos los niveles “medio alto”, “alto” y “muy alto”. ICRP 2023

el primero y segundo lugar es de 23 puntos. En su mayoría son las regiones de la sierra las que ocupan los últimos lugares y los de la costa en los primeros. “Respecto al pilar Infraestructura, se presentan los datos más débiles. Lima Metropolitana mantiene el liderazgo en el ranking con 56.6 puntos, aunque en el nivel medio bajo, y mantiene una diferencia de 23 puntos con Arequipa (33.6 puntos), que ocupa el segundo lugar. Las demás regiones se encuentran en la última categoría extremo bajo”, detalla Centrum. ● OTROS PILARES En el pilar Gobierno, solo Lima Metropolitana alcanza un nivel alto con 77.8 puntos, seguido por Moquegua con 55 puntos en el nivel medio bajo. Las demás regiones se ubican en las categorías bajo y muy bajo. En comparación con el primer pilar (Economía), la mayoría de las regiones se encuentran por encima del nivel extremo bajo. Destacándose un ligero incremento en Cusco y Madre de Dios. El pilar Empresas se basa en la percepción de los gerentes empresariales más representativos de cada región. En comparación con los pilares anteriores, en este Loreto ocupa el primer lugar con 67 puntos y ubicándose en un nivel medio alto. Seguido por Moquegua y Callao en un nivel medio bajo. Solo seis departamentos se posicionan en nivel extremo bajo: Apurímac, Ucayali, Piura, Puno, Madre de Dios y Huancavelica. En el pilar Personas, Lima Metropolitana vuelve a posicionarse en el primer lugar con 67.1 puntos, seguida de cerca por Moquegua con 65.4. En este caso, la diferencia entre el primer y segundo puesto no es tan amplia. Sin embargo, es notable que, con excepción de Piura, las demás regiones de la costa presentan un nivel superior al de las regiones de la sierra y selva. “La reflexión que nos deja el estudio es que si bien el crecimiento económico es importante; si queremos mejorar en términos competitivos es necesario profundizar en la inversión a largo plazo en educación, salud e infraestructura para que los cambios estructurales no solo impacten en el crecimiento económico, sino particularmente en los niveles de competitividad de cada región del Perú”, apuntó Luis del Carpio, director de la Maestría en Gerencia del Desarrollo Competitivo Regional, Centrum PUCP.

● ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA

Para tener una medición más detallada del comportamiento de las regiones, se toma en cuenta cinco pilares: Economía, Gobierno, Infraestructura, Empresas y Personas. Los números revelan que las regiones están “jaladas” sobre todo en dos de estos: Economía e Infraestructura.

Por ejemplo, en el caso de Economía, de los 26 ámbitos que se miden, 24 de ellos se encuentran en un nivel extremo bajo. Solo Lima Metropolitana (62.4 puntos) e Ica (39.4 puntos) están fuera de esta categoría, aunque no con excelentes resultados. De hecho, si se variara la escala del 0 al 100 a una similar a la de las calificaciones de los alumnos y alumnas en las escuelas -de 0 a 20- tendríamos que solo Lima Metropolitana “aprobaría” con una nota de 12.48. Ica, pese a no estar en un nivel extremo bajo, “jalaría” con 7.88. Y Huancavelica que registró solo 7.9 puntos, sería la de la peor nota con una calificación de 1.58.

● MAYORÍA DE REGIONES TIENEN UN NIVEL “EXTREMO BAJO” DE COMPETITIVIDAD

La competitividad se define como la capacidad de gestionar eficazmente los recursos y competencias que tiene una región, con el fin de mejorar su productividad y elevar el bienestar de su población. ¿Qué tan competitivas son las regiones en el Perú?

“La brecha existente entre Lima Metropolitana y las demás regiones es notable. Es imperativo que los gobiernos regionales se enfoquen en fortalecer su producción para la exportación, aprovechando los potenciales productos que cada región tiene para ofrecer”, resalta el ICRP 2023. En infraestructura la situación es similar, e incluso más dramática: con excepción de Lima Metropolitana, todas las regiones están en un nivel extremo bajo. La diferencia entre

SEMANARIO MINAS Y PETRÓLEO

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

PERUMIN: 80% de proyectos mineros brownfield están enfocados en cobre



Zetti Gavelan, Líder de Operaciones y Empresas Conjuntas - Sudamérica, Glencore

La inversión de estos emprendimientos en Perú asciende a más de US\$ 12,000 millones.

Así lo considera Zetti Gavelan, Líder de Operaciones y Empresas Conjuntas - Sudamérica, Glencore, quien indica que la cartera de proyectos brownfield en nuestro país asciende a más de US\$ 12 mil millones, que representan un 23% del total de inversiones del portafolio de proyectos mineros del país.

Actualmente del total de proyectos mineros brownfield con los que cuenta Perú, el 80% está enfocado en cobre. Este tipo de emprendimientos son muy relevantes para la economía del país no solo para sostener la capacidad productiva minera del país, sino también para garantizar su continuidad en el tiempo.

“De esos 12,100 millones, 80% está focalizado en cobre; 13%, en oro y plata; 4%, en fosfatos, 2% en zinc y 1% en hierro. Se estima que ejecutando la inversión total de los proyectos brownfield se podría no solo mantenerse el nivel actual de producción, sino aumentarse entre 10 a 15% dependiendo del mineral”, indicó Gavelan.

La puesta en marcha de este tipo de proyectos es más sencilla que los emprendimientos greenfields, pues se desarrollan en la misma huella ambiental y se pueden ejecutar mucho más rápido que una nueva mina.

“Tener una diferenciación en la conceptualización de los impactos entre un proyecto brownfield y uno greenfield podría permitir destrabar y acelerar el desarrollo del portafolio de proyectos brownfield rápidamente y así lograr la tan necesitada inversión que el país requiere, sin que ello signifique reducir los altos estándares ambientales y sociales alcanzados por el sector”, detalló.

Uno de los principales problemas para poner en marcha un proyecto minero en el país es la lentitud con que se otorgan los permisos o autorizaciones que emite el gobierno, anotó.

“En ese sentido, es fundamental articular procesos de visión compartida a nivel de las entidades gubernamentales, encargadas de la evaluación ambiental y social, que reflejen una visión de Estado consecuente con el crecimiento del sector en beneficio de todos los peruanos”, apuntó.

Precisamente, PERUMIN tendrá como uno de sus espacios de discusión el bloque denominado “Portafolio de Inversiones Brownfield”, que será moderado por Zetti Gavelan (fuente: Gestión).

MINERÍA:

Proyecto elevaría al 10% participación de los trabajadores en utilidades

Uno de los cambios del dictamen busca que los trabajadores con menores ingresos reciban un poco más. Para ello, al calcular el monto de utilidades a repartir se da más peso a la cantidad de días laborados, respecto al nivel de remuneración.

El pasado 13 de septiembre la Junta de Portavoces del Congreso acordó ampliar la agenda del Pleno para incorporar un proyecto de ley que busca modificar algunas reglas en el reparto de utilidades a los trabajadores.

La iniciativa legislativa podría debatirse en alguna próxima sesión del Pleno. El dictamen, que retiene los proyectos de ley N° 456 y N° 783, fue aprobado en la Comisión de Trabajo en el 2022, pero no llegó a debatirse ni votarse en el Pleno del Congreso. Son iniciativas legislativas de las congresistas Isabel Cortez y Sigrid Bazán, respectivamente (Juntos Por el Perú). Uno de los cambios del dictamen busca que los

Junta de Portavoces también incluyó en agenda del Pleno proyecto que modifica las reglas de reparto de utilidades.

trabajadores con menores ingresos reciban un poco más.

Para ello, al calcular el monto de utilidades a repartir se da más peso a la cantidad de días laborados, respecto al nivel de remuneración.

Actualmente, para determinar el monto de utilidades que recibirá cada trabajador, el monto total a repartir se divide en dos partes iguales. Un 50% se reparte entre los trabajadores en función a los días efectivamente laborados; es decir, quien ha trabajado más días, recibirá más. Y el otro 50% se reparte entre todos en función a los niveles de remuneraciones; es decir, quien tiene una mayor remuneración, recibe un mayor reparto de utilidades. El dictamen cambia estos porcentajes y establece que un 75% se repartirá en función de los días efectivamente laborados y solo el 25% será según el nivel de remuneración.

Cabe recordar que a inicios de año, otro dictamen con una propuesta similar fue agendado en el Pleno del Congreso, pero no llegó a debatirse. Tras el cambio de legislatura, esa anterior propuesta ya no figura en la agenda del Pleno. Un segundo cambio que propone el dictamen agendado en el Pleno es elevar a 10% el porcentaje de reparto de utilidades en el sector minería (actualmente es de 8%).

Asimismo, en caso el reparto de utilidades supere el tope de 18 sueldos, se dispone que solo el 30% del exceso vaya al Fondo Empleo, entidad que promueve la capacitación y formalización laboral. Actualmente, el 100% del exceso de 18 sueldos va al Fondo Empleo. Al respecto, el abogado laboralista Jorge Toyama criticó los cambios propuestos por el Congreso. “En la actual coyuntura de crisis económica, con una inversión minera que se reduce, elevar



Jorge Toyama, abogado laboralista

el reparto de utilidades a 10% solo haría al Perú menos atractivo para invertir, por lo que los inversionistas preferirían otros países donde no hay el pago de utilidades laborales, como Colombia”, advirtió.

También criticó el que se reduzcan los recursos destinados al Fondo Empleo. “El Congreso se está preocupando en quienes ya tienen empleo y tienen utilidades hasta por 18 sueldos, en lugar de buscar generar más empleo. Por lo menos los recursos del excedente de 18 sueldos buscan crear más empleo”, anotó (fuente: Gestión).

LAMPADIA nuestra página

Los pobres por la minería Nunca una mejor oportunidad

Pablo Bustamante Pardo
Director de Lampadia

En el informe de The Economist que glosamos líneas abajo, se analiza cómo “se puede evitar un problema de 6,500 millones de toneladas” y “cómo evitar una crisis de metales verdes”, en relación a la gran demanda futura de cobre, entre otros minerales.

Lo más llamativo del informe para nosotros los peruanos, es que siendo el Perú el segundo mayor productor de cobre del mundo, y teniendo el potencial de duplicar nuestra producción, generando una inmensa riqueza, The Economist no menciona al Perú en su análisis, excepto para citar un comentario con respecto a una eventual huelga.

Debemos entender que según The Economist, por nuestro desprecio del sector minero, nuestro país ya está fuera de los mapas del mercado minero de las próximas décadas.

Leamos estas impresionantes líneas del informe con respecto a lo que se prevé:

“Todo el mundo quiere más metales:

- En los últimos meses, Gran Bretaña firmó un acuerdo con Zambia,
- Japón selló uno con Namibia
- La Unión Europea estrechó la mano de Chile
- Los negociadores del bloque también iniciaron conversaciones con la República Democrática del Congo;
- Mientras tanto, los estadounidenses visitaron Mongolia

Esta campaña dispersa, que también tiene como objetivo Filipinas y Arabia Saudita, tiene un único objetivo: obtener los minerales necesarios para una rápida descarbonización.

Setenta y dos países, que representan alrededor del 80% de las emisiones globales, se han comprometido a alcanzar objetivos netos cero.

Según la Comisión de Transiciones Energéticas (ETC), un grupo de expertos, alcanzarlas de aquí a 2050 requerirá:

15 veces la energía eólica actual, 25 veces más energía solar, triplicar el tamaño de la red [eléctrica] y aumentar 60 veces la flota de vehículos eléctricos.

Para 2030, la demanda de cobre y níquel podría aumentar entre un 50% y un 70%, la del cobalto y el neodimio un 150%, y la del grafito y el litio entre seis y siete veces.

En total, un mundo neutral en carbono en 2050 necesitará 35 millones de toneladas de metales verdes al año, predice la Agencia Internacional de Energía, un pronosticador oficial.



Sumando el aluminio y el acero, etc. espera que la demanda de aquí a entonces supere los 6,500 millones de toneladas”.

Ha llegado la hora de explicar estos datos a los pobres y, ya que los políticos, los gremios empresariales, los centros de pensamiento, las universidades, los medios de comunicación, etc., etc., no dicen ni hacen nada; movilicemos a los pobres para reclamar el aprovechamiento de esta impresionante oportunidad de ponerlos en el centro del mundo del futuro con prosperidad y bienestar general.

**¡Vamos pobres del Perú!
¡Nos toca dar un ejemplo de consecuencia patriótica!!**

Estimados lectores de Lampadia, hagan un esfuerzo por leer este informe, de tomar conciencia de la gran oportunidad que tenemos para salir de pobres, y de la obligación moral de asumir el reto de lograr un Perú próspero para todos.

**Sigue cavando
Cómo evitar una crisis de metales verdes**

Con ingenio se puede evitar un problema de 6,500 millones de toneladas



imagen: getty images

The Economist
11 de septiembre de 2023
Glosado por Lampadia

Todo el mundo quiere más metales. En los últimos meses, Gran Bretaña firmó un acuerdo con Zambia, Japón selló uno con Namibia y la Unión Europea estrechó la mano de Chile. Los negociadores del bloque también iniciaron conversaciones con la República Democrática del Congo; Mientras tanto, los estadounidenses visitaron Mongolia. Esta campaña dispersa, que también tiene como objetivo Filipinas y Arabia Saudita, tiene un único objetivo: obtener los minerales necesarios para una rápida descarbonización.

Setenta y dos países, que representan alrededor del 80% de las emisiones globales, se han comprometido a alcanzar objetivos netos cero. Según la Comisión de Transiciones Energéticas (ETC), un grupo de expertos, alcanzarlas de aquí a 2050 requerirá:

15 veces la energía eólica actual, 25 veces más energía solar, triplicar el tamaño de la red y aumentar 60 veces la flota de vehículos eléctricos (EVS).

Para 2030, la demanda de cobre y níquel podría aumentar entre un 50% y un 70%, la del cobalto y el neodimio un 150%, y la del grafito y el litio entre seis y siete veces.

En total, un mundo neutral en carbono en 2050 necesitará 35 millones de toneladas de metales verdes al año, predice la Agencia Internacional de Energía, un pronosticador oficial.

Sumando el aluminio y el acero, etc. espera que la demanda de aquí a entonces supere los 6,500 millones de toneladas.

Esta es la razón por la que los responsables de las políticas temen una grave crisis de oferta. El ETC espera una escasez de magnitudes innovadoras para el mercado para 2030: alrededor del 10-15% para el cobre y el níquel, y del 30-45% para otros metales para baterías. Cuando la disminución de las existencias hace que los precios suban, los productores aumentarán la producción y los clientes utilizarán los materiales escasos de manera más eficiente. Sin embargo, la demanda que quede insatisfecha después de esto será destruida, ya que los posibles compradores que no pueden o no quieren pagar precios más altos se ven obligados a abandonar el mercado. Una destrucción excesiva de la demanda acabará con la transición verde. La cuestión, entonces, es sencilla. ¿Se puede minimizar la crisis?

Empiece por considerar los metales en cuestión. Tres de ellos se utilizan ampliamente en la industria: el aluminio y el acero para paneles y turbinas, y el cobre para todo, desde cables hasta automóviles. Luego vienen los que alimentan los vehículos eléctricos: el cobalto, el litio y el níquel, que forman los cátodos de las baterías, y el grafito, el principal elemento del ánodo. A excepción del níquel, que también es un ingrediente del acero inoxidable, todos estos tienen sólo aplicaciones específicas. El último grupo incluye tierras raras magnéticas como el neodimio, que se encuentran en motores de vehículos eléctricos y generadores de turbinas. Estos sólo se requieren en cantidades minúsculas.

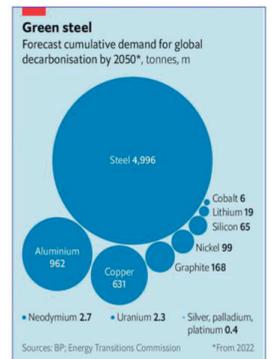


imagen: The Economist

La búsqueda de esos metales se vuelve un poco menos urgente por un hecho inquietante: es poco probable que las políticas climáticas limiten el calentamiento global a 1.5°C por encima de los niveles preindustriales, como suponen la mayoría de los pronósticos. Además, muchos observadores del futuro también suponen que la demanda de equipos ecológicos, y por ende de metales, aumentará de manera lineal, aunque algunos países sin duda comenzarán a acelerar sólo en los últimos metros....

Ver artículo completo en el siguiente link:
<https://www.lampadia.com/analisis/mineria/nunca-una-mejor-oportunidad/>